



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 21 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220190007900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	María Natalia Vásquez Aristizábal	Alberto Javier Ramírez Jiménez	21/02/2024	Auto Decide
17614408900220220007100	Verbales Sumarios	Bernarda Mejía Castro Y Otro	Jafeth Álvarez	21/02/2024	Auto Decide
17614408900220230004500	Verbales Sumarios	Ester Ligia Narváez Ramírez Y Otros	Efrén Humberto Narváez Ramírez	21/02/2024	Auto Reconoce
17614408900220240000100	Dil.Anti.	Rubén Darío Pescador	Sin Demandado	21/02/2024	Auto Releva Perito
17614408900220190015500	Ejecutivo	Banco Agrario	Daniel Antonio Largo	21/02/2024	Auto Decreta Medida
17614408900220160003600	Ejecutivo	Banco Agrario	Joaquín Augusto Díaz	21/02/2024	Auto Decreta Medida
17614408900220130007100	Ejecutivo	Banco Agrario	Fabian E. Cárdenas	21/02/2024	Auto Decreta Medida

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

8a925b81-ee6f-4ebf-8146-ef2c51e3439e